

## **Biología y Conservación del Lobo Ibérico: crónica de un conflicto** - Biology and Conservation of Iberian Wolf: a conflict chronicle

**Arija, Carmen M.**

Licenciada en Biología, especialista en Zoología. Sea Wolves.  
C/Gorrión 64 – 1º A. 28019. Madrid.  
[carmen\\_arija@hotmail.com](mailto:carmen_arija@hotmail.com)

---

---

### **Resumen**

El lobo (*Canis lupus*) es el mayor depredador de la Península Ibérica, superado en tamaño en dicha zona únicamente por el oso pardo (*Ursus arctos*) cuyos hábitos más omnívoros hacen que pueda ostentar esa categoría. Su área de distribución comprende la mayor parte del Hemisferio Norte, aunque a día de hoy ocupa sólo una parte de lo que históricamente abarcaba. En nuestro territorio se ha descrito la subespecie *signatus* cuyas poblaciones se enmarcan en el cuadrante noroeste de la Península Ibérica, además de algunos pequeños reductos más meridionales en gravísimo peligro de extinción como los de Andalucía. Su cuerpo adaptado a la carrera tendida y su estructura social formando manadas jerarquizadas permiten que pueda cazar empleando técnicas como la persecución y la emboscada de presas que le superan tanto en tamaño como en velocidad. Éstas suelen ser ungulados silvestres como el ciervo, el gamo, el corzo o el jabalí, aunque también puede consumir carroña y, de forma local, atacar al ganado doméstico. Gracias a esta costumbre se ha ganado la profunda enemistad del sector ganadero siendo, en esencia, la causa de su persecución histórica. Actualmente, la prohibición del uso de venenos, la condena tanto legal como social del furtivismo, una mejor gestión de la especie que incluye el pago de indemnizaciones a los ganaderos y el control poblacional cuando resulta necesario, la implicación gubernamental en la conservación de la especie así como el fruto de grandísimos esfuerzos de concienciación social han permitido que el lobo pueda tener un futuro en nuestro país y en el mundo.

**Palabras clave:** lobo, *Canis*, *signatus*, manada, depredador, ganado

---

---

### **Abstract:**

The wolf (*Canis lupus*) is the largest predator in the Iberian Peninsula, it is only overcome in size by the brown bear (*Ursus arctos*)

whose omnivorous habits make the wolf can boast that category. Its distribution area includes most of the Northern Hemisphere, although today occupies only part of what it has historically embraced. In our territory, it has been described the subspecies *signatus*, whose populations are situated on the northwest quadrant of the Iberian Peninsula, apart from some small southern strongholds in a serious danger of extinction as the Andalusian. Its body is adapted to gallop, and its hierarchical social structure, forming flocks, allows them to be able to hunt using different techniques such as persecution and ambushing prey that exceeds in both size and speed. Preys are usually wild ungulates as deer, fallow deer, roe deer and wild boar, but they can also eat carrion and, locally, they can also attack domestic livestock. Thanks to this custom, wolves have earned the enmity of stockbreeders, in essence, the cause of their historical persecution. Nowadays, the prohibition of using poisons, both legal and social condemnation of poaching, the better management of the species that includes the payment of compensations to ranchers and the control of the population of wolves when it is necessary, the government involvement in the conservation of the species and the results of greats efforts in social awareness, have allowed that the wolf can have a future in our country and the world

**Key words:** wolf, *Canis*, *signatus*, pack, predator, cattle

---



El Lobo, *Canis lupus* Linnaeus, 1758, conocido a nivel mundial como lobo común o gris, es un carnívoro perteneciente a la familia de los cánidos.

Los carnívoros son un orden de mamíferos euterios –también llamados placentados-, caracterizado por la posesión de muelas carnívoras fijas en P<sup>4</sup>/M<sub>1</sub>. Esto significa que el último premolar superior y el primer molar inferior se encuentran modificados para la dieta carnívora, presentando altas cúspides y bordes afilados, perfectos para desgarrar la carne.

Reino	<i>Animalia</i>
Filo	<i>Chordata</i>
Subfilo	<i>Vertebrata</i>
Superclase	<i>Gnathostomata</i>
Clase	<i>Mammalia</i>
Subclase	<i>Theria</i>
Infraclase	<i>Eutheria</i>
Orden	<i>Carnivora</i>
Familia	<i>Canidae</i>
Género	<i>Canis</i>
Especie	<i>C. lupus</i>

Los cánidos –F. Canidae-, por su parte, son carnívoros especializados en capturar sus presas a la carrera. Por ello han desarrollado un gran abanico de adaptaciones como la posesión de extremidades semirrígidas muy largas y la fusión de radio y ulna para evitar su rotación. La locomoción es digitígrada, carácter común a la mayor parte de las especies del orden Carnivora, presentando cuatro dedos bien desarrollados con uñas no retráctiles (Blanco, 1998), y un hallux (o pulgar) no implicado en la locomoción, que está reducido en las extremidades anteriores y ausente en las posteriores.

Esta locomoción digitígrada implica la modificación de la estructura tanto de la mano y pie, como de la muñeca y tobillo a partir del modelo básico plantígrado, con el fin de optimizar el paso e imprimir velocidad a la carrera. Dichas modificaciones pasan por el alargamiento de la extremidad, la aligeración del extremo distal de la misma (Kardong, 2001), así como la reducción de la superficie de contacto con el suelo. De este modo, los metacarpianos y metatarsianos se elevan, desligando por completo a los huesos del basipodio –muñeca y tobillo-, del contacto con el suelo. Sólo los dedos impactan contra él, de forma que se reduce la superficie de rozamiento y la inercia que debe superar la extremidad al elevarse en carrera –ya que disminuye el peso del extremo distal de la misma-, consiguiendo incrementar el ritmo de zancada. Esto, unido al alargamiento de la extremidad que implica la elevación de las articulaciones ya citadas, conlleva un aumento notable en la velocidad que puede alcanzar el animal.

La familia de los cánidos engloba, junto al género *Canis*, otros 12 géneros actuales (Wilson & Mittermeier, 2009), con 35 especies descritas y aceptadas por la comunidad científica (37 para aquellos que consideran al dingo y al perro taxones diferentes del lobo y no subespecies de éste). De ellas, una ocupa la Península Ibérica junto al lobo, el zorro rojo –*Vulpes vulpes* (Linnaeus, 1758)-.

Si nos centramos en el género *Canis*, debemos destacar la existencia de seis especies de cánido reconocidas a parte del lobo común o gris (Wilson & Mittermeier, 2009): el lobo rojo (*Canis rufus*), el coyote (*C. latrans*), el caberú (*C. simensis*) y los tres chacales (*C. adustus*, *C. aureus*, *C. mesomelas*).

El resto de la variabilidad encontrada en la totalidad de lobos del mundo se clasifica como de carácter subespecífico, reconociéndose un número muy variable de subespecies en función de los criterios empleados para su determinación. Así, podemos encontrar desde 10 hasta cerca de 36. El Lobo Ibérico, endémico de la Península, fue descrito por Ángel Cabrera en 1907 y recibe la denominación de *Canis lupus* subsp. *signatus*. No obstante, muchos autores internacionales no reconocen su entidad taxonómica y engloban a los lobos lusos y españoles dentro de la subespecie nominal: *C. l. lupus*.

## BIOLOGÍA DEL LOBO

### Caracteres generales

El lobo es un carnívoro social, generalista, de amplia distribución, capaz de vivir tanto en las montañas cantábricas como en la llanura cerealista castellana. Prefiere las zonas de vegetación densa, donde se encama de día y encuentra refugio, pero su expansión lejos de los bosques le ha llevado a aprovechar los linderos arbustivos entre los campos de cultivo.

<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL LOBO (BLANCO, 1998; PALOMO Y GISBERT, 2002)</b>	
<b>Longitud</b>	120 cm
<b>Longitud cola</b>	40 cm
<b>Altura a la cruz</b>	70 - 80 cm
<b>Peso</b>	♂ 32 kg
	♀ 28 kg
<b>Madurez sexual</b>	22 meses
<b>Celo</b>	Enero – Abril
<b>Gestación</b>	63 días
<b>Parto</b>	Abril – Junio
<b>Número de crías</b>	5 – 6
<b>Hábitos</b>	Nocturnos y crepusculares
<b>Categoría mundial UICN (2010 – versión 2010.1)</b>	LC – Preocupación menor
<b>Categoría para España (2006)</b>	NT – Casi amenazado

Se alimenta de ungulados silvestres que caza en grupo, principalmente corzos y ciervos, aunque también gamos y rebecos, y de ganado doméstico que o bien caza o bien carroña en los muladares. Puede depredar sobre lagomorfos en zonas donde estos son abundantes y, en caso de necesidad extrema, puede consumir ciertos elementos de origen vegetal.

## Dinámica poblacional

El lobo tiene una rápida tasa de renovación, con elevadas tasas de natalidad y mortalidad naturales. Es, por tanto, un estratega de la  $r$  y posee una gran capacidad de recuperación y de recolonización de nuevos territorios. Esto significa, que las poblaciones de lobo son capaces de mantenerse constantes o incluso experimentar un ligero aumento, a pesar de la severa mortalidad que experimentan, causada sobre todo por la caza ilegal. Aún así no podemos olvidar que el lobo es un gran carnívoro, y como tal, una especie escasa y, por tanto, vulnerable.

La unidad social del lobo es la manada, que en esencia es una familia con diferentes generaciones de descendientes y algún ejemplar no relacionado. Las hembras paren una sola vez al año y en general son capaces de reproducirse a partir de los dos años, aunque no alcanzan la plena madurez hasta los cinco. En cada manada suele criar una sola hembra, la dominante, aunque una gran disponibilidad de alimento puede favorecer la cría de lobas subordinadas.



El tamaño de camada depende, al igual que la capacidad de las lobas para quedar preñadas, de la disponibilidad de alimento *per capita*. Esto es, la disponibilidad de alimento dividido por la densidad de lobos. En promedio, el número de crías varía entre 5 y 6 anuales, aunque los límites se establecen entre 3 y 8 (Blanco, 1998).

En cuanto a la mortalidad diremos que la mayor causa de muerte entre los lobos españoles es la acción antrópica, ya sea debida a la caza ilegal o a los atropellos.

En general, la tasa de mortalidad suele ser proporcional a la magnitud de los conflictos con el ganado o especies cinegéticas. En las llanuras cerealistas castellanas, muy humanizadas (a pesar del despoblamiento rural) y con escasa cobertura vegetal la mortalidad se estimó en un 11,6% (Blanco & Cortés, 2002), siendo mayor en la población saturada del norte del Duero. Y en las poblaciones que viven en zonas de montaña donde los daños al ganado extensivo son unas 10 veces superiores que en la llanura, los lobos sufren una mortalidad mucho más elevada (Blanco *et al.*, 1990(a)).

El lobo no sólo tiene altas tasas de natalidad y mortalidad sino también de dispersión. Cada año, la manada produce nuevas crías y algunos lobos jóvenes, de entre uno y tres años, la abandonan para buscar un nuevo territorio.

En poblaciones con baja densidad, es común que dos dispersantes de sexo opuesto y de manadas distintas se apareen y se establezcan en los límites territoriales de otras manadas ya establecidas. Pero cuando los hábitats se saturan, los dispersantes deben tratar de integrarse en manadas donde exista una vacante. Mientras lo intentan se ven obligados a vagar por los bordes de los territorios de las manadas o por áreas de baja calidad poco utilizadas. Estos individuos se denominan flotantes o transeúntes.

Hay que destacar que la tasa de mortalidad de los individuos dispersantes es, en promedio, 5 veces superior a la de los residentes.

### **Factores que regulan las poblaciones**

La densidad de lobos depende, en última instancia, de la disponibilidad de alimento. La regulación se realiza por medio de determinados mecanismos de comportamiento que relacionan de forma inversa la nutrición con la competencia intraespecífica.

Pero tan importante como esto, resulta la actitud del hombre hacia el lobo. Esto llevó a Fuller en 1995 a acuñar el término "*capacidad cultural de carga del hábitat*", que, define vagamente el número de lobos que la sociedad estaría dispuesta a tolerar en un momento y un lugar determinados.

Por suerte o por desgracia, la actitud del hombre hacia el lobo es una característica susceptible de ser modificada. Así, las indemnizaciones por daños al ganado y las acciones de sensibilización aumentan la capacidad de carga cultural del hábitat. Mención especial merecen los programas de Félix Rodríguez de la Fuente de los años 70, que lograron que el lobo dejase de ser considerado una alimaña en nuestro país.

Al otro lado del camino se encuentran las noticias sensacionalistas, el papel de los sectores anticonservación y los grupos radicales de ultraconservacionismo, que con sus exageradas visiones dificultan la aceptación del lobo en la sociedad y, por tanto, disminuyen la capacidad de carga cultural.

En palabras de Luigi Boitani (*Dalla parte del lupo*, 1986) "*existen dos lobos, uno fantástico y otro real. El primero es la suma de una infinidad de historias, leyendas, cuentos, tradiciones, proyecciones de la fantasía (...) El segundo es Canis lupus Linnaeus, 1758, un animal de carne y hueso (...) que constituye el objeto de estudio de la biología.*"

La diversidad de opiniones ha propiciado la existencia de un grave conflicto social en torno al lobo no sólo en España. El lobo representa símbolos opuestos para grupos sociales diferentes. Los ganaderos, los propietarios del terreno y otros sectores rurales se oponen al lobo y a sus defensores. El público urbano, los científicos y los ecologistas están de su parte. El papel de los cazadores es ambiguo.

## **Alimentación**

La dieta del lobo es muy variada y se encuentra fuertemente condicionada por el alimento disponible en el área que habita. Según datos de García y Sanz (2001), el mayor porcentaje de consumo en su espectro de presas lo presentan la carroña, los ungulados forestales como ciervos y corzos, y el ganado doméstico (16%, 15% y 15%, respectivamente).

Actualmente se observa una marcada tendencia a acudir a los vertederos, donde no sólo rebuscan entre la basura sino que pueden capturar a otros "usuarios" tales como zorros y perros.

También forman parte de su dieta los jabalíes, los rebecos, algunos pequeños y medianos carnívoros como ginetas, gatos, comadreas, etc., roedores, lagomorfos, anfibios y reptiles, artrópodos e, incluso, materia de origen vegetal como arándanos, fresas, madroños, bellotas, moras, higos y, sobre todo, uvas, especialmente en otoño.

La depredación sobre el ganado doméstico, costumbre que le ha canjeado muchas enemistades, varía en nuestro país en función de los recursos alimentarios. Las zonas con baja densidad humana, lo que propicia la existencia de buenas poblaciones de ungulados salvajes, así como la existencia de muladares donde pueda alimentarse de carroña, favorecen un escaso índice de incidencias.

## **Técnicas de caza**

Como carnívoro social que es, el lobo desarrolla técnicas cooperativas de caza que le permiten acceder a presas de gran tamaño, imposibles de obtener en solitario.

Los lobos presentan diversas tácticas, entre las que destaca la persecución de un grupo de ungulados a fin de aislar y abatir a algún ejemplar joven, demasiado viejo o enfermo. El animal elegido será acorralado y asediado por toda la manada. El macho dominante ataca de frente y el resto lo hace por los laterales, buscando infringir heridas en el vientre que debiliten al animal y aceleren el proceso. Al fin, derrotada la presa por el agotamiento, su vida acabará con un mordisco en el cuello.

Aunque ésta sea la técnica más utilizada no es la única. Los lobos son capaces de esperar a los grupos de ungulados en gargantas o zonas donde el terreno forme un cuello de botella, a fin de acorralarlos. Incluso, cuando la orografía no se presta a ello, pueden acercarse sigilosamente a una presa hasta que ésta detecte su presencia y trate de huir, entonces los animales más veloces superarán al animal y se ocultarán delante de él mientras la manada lo empuja hacia ellos.

El desarrollo de estas técnicas requiere una cohesión y comunicación muy alta dentro de la manada, favorecidas, sin duda, por la estricta jerarquía existente dentro el grupo.

## **Hábitat**

Su carácter generalista, permite al lobo ocupar un amplio espectro de hábitats, desde el alto Ártico hasta los desiertos de Arabia, pasando por casi todos los medios excepto la alta montaña y el bosque tropical.

Dichos medios deben presentar tres requisitos fundamentales a fin de constituir un hábitat óptimo para el cánido (Blanco, 1998): protección contra el hombre, alimento suficiente y escasa o nula confrontación entre los lobos y los intereses humanos. Para ello es necesaria una densa cobertura de bosque que mantenga buenas poblaciones de ungulados que no sean explotados como recurso cinegético.

Estas condiciones se dan de manera más o menos estricta en los melojares castellanos, al sur de la cordillera cantábrica, entre el sur de Orense y Zamora hasta Burgos, incluyendo amplias zonas de León y Palencia.

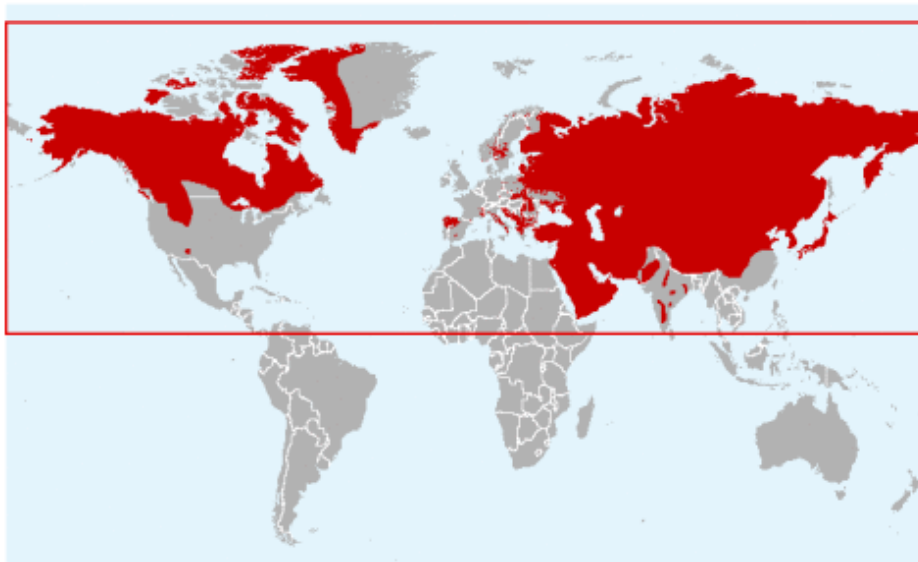
## ***SITUACIÓN DEL LOBO***

### **El Lobo a nivel mundial**

Históricamente el lobo ha sido uno de los carnívoros de mayor distribución a nivel mundial, ocupando de manera natural el Hemisferio Norte por encima del paralelo 20. La actividad antrópica ha diezariado sus poblaciones durante siglos, provocando una regresión en todo el área de distribución que ha sido excepcionalmente elevada en Estados Unidos, donde se estima que el lobo ha desaparecido del 95% de su extensión histórica (Blanco & Cortés, 2003).

En la actualidad y gracias al desarrollo de la conciencia conservacionista, la tendencia regresiva ha dado paso a un leve aumento de las poblaciones, al menos en Norteamérica y Europa, estimándose a nivel mundial la existencia de más de 200.000 ejemplares. Las poblaciones de mayor envergadura actualmente se encuentran en Canadá y Alaska (70.000 individuos), y en la Federación Rusa (50.000 ejemplares), existiendo otros núcleos importantes en varios países europeos, como muestra la tabla construida con datos recientes tomados de Blanco & Cortés, 2003.

<i>País</i>	<i>Estimación de individuos</i>
<b><i>España</i></b>	1.700-2.500
<b><i>Portugal</i></b>	300
<b><i>Francia</i></b>	30-40
<b><i>Alemania</i></b>	15
<b><i>Polonia</i></b>	600-700
<b><i>Eslovaquia</i></b>	350-400
<b><i>Croacia</i></b>	150
<b><i>Italia</i></b>	500
<b><i>Grecia</i></b>	500-700
<b><i>Bulgaria</i></b>	800-1.000
<b><i>Rumanía</i></b>	3.000
<b><i>Ucrania</i></b>	2.000
<b><i>Bielorrusia</i></b>	2.000-2.500
<b><i>Lituania</i></b>	600
<b><i>Letonia</i></b>	900
<b><i>Estonia</i></b>	500
<b><i>Rusia (europea)</i></b>	15.000
<b><i>Finlandia</i></b>	150
<b><i>Noruega-Suecia</i></b>	100
<b><i>Canadá-Alaska</i></b>	70.000



*Mapa distribución del Lobo, IUCN (2010).*

## **El Lobo en la Península Ibérica**

En el siglo XIX, el lobo se encontraba distribuido prácticamente por la totalidad del territorio peninsular, pero se vio sometido a una fuerte presión y persecución, quedando relegado a enclaves muy concretos, especialmente el cuadrante noroccidental español.

El eco social que generó el trabajo de naturalistas y científicos en favor del lobo como Félix Rodríguez de la Fuente, fue aligerando a principios de los setenta el implacable acoso al que había sido sometida la especie hasta entonces. Junto a ello, la Ley de Caza de 1970, sentó las bases de la recuperación del cánido, pasando de ser una alimaña que debía erradicarse a una especie cinegética. Aunque parezca paradójico, la legalidad de la caza del lobo fue un gran beneficio para la especie, acortando el periodo hábil para capturarlo y controlando el número de capturas.

Así mismo, la prohibición del uso de cebos envenenados contra la fauna silvestre, en 1983, supuso un descenso de la mortalidad no sólo del lobo, sino de la totalidad de los depredadores del territorio.

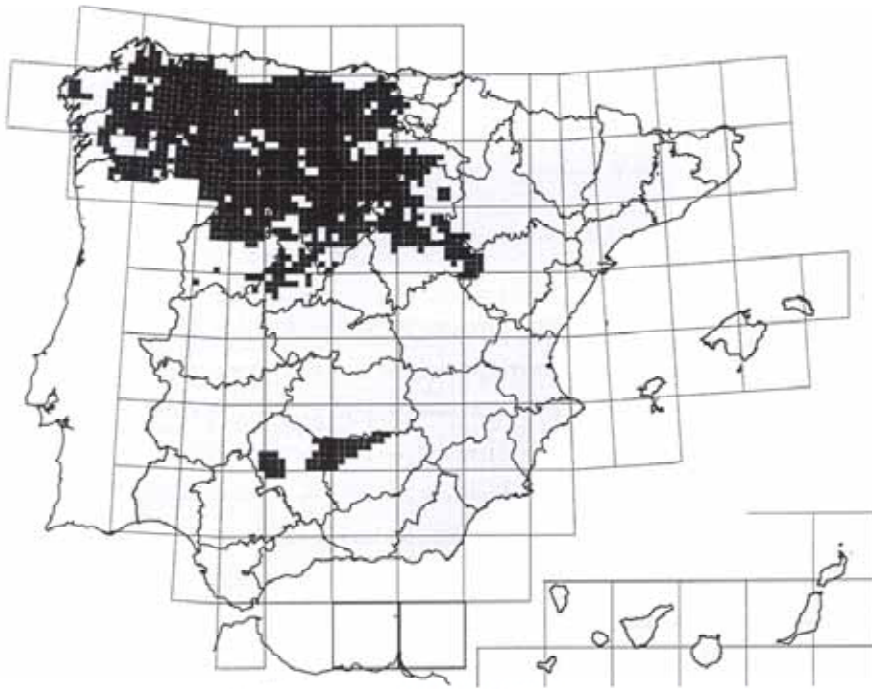
En 1987 y 1988 J. C. Blanco, L. Cuesta y S. Reig dirigieron un estudio sobre la situación del lobo en España. En esencia, los autores señalaban que la mayor parte de los lobos se extendían por el cuadrante noroccidental del país, en una población continua y vigorosa que llegaba hasta el río Duero. Existían, además, pequeños núcleos en la sierra de Gata (Salamanca), la sierra de San Pedro (Extremadura) y Sierra Morena, restos de la población que antes se extendía por el sur y oeste de España, aislados y en peligro de extinción. Esta información se utilizó para proteger las poblaciones del sur por medio de la Directiva de Hábitats, aprobada en 1992.

En el 2002 la SECEM publicó el último estudio de ámbito nacional sobre el estado del lobo. Si en la década de los 80 se estimaba una población de unos 2.000 ejemplares, que mostraba una tendencia creciente con la recolonización de territorios al sur del Duero, actualmente dicha tendencia se ha confirmado para las poblaciones del norte que se han extendido de manera notable hasta alcanzar el norte de provincias como Madrid y Guadalajara. La situación, por el contrario, en las poblaciones residuales de Sierra Morena y Extremadura no resulta nada halagüeña, siendo cada vez más escasos los indicios del cánido.

En 2007, la SECEM, en colaboración con otros organismos, ha publicado el Atlas y Libro Rojo de los Mamíferos Terrestres de España, donde se muestran las últimas evoluciones detectadas en la población de lobos ibéricos. El área de distribución se extiende unos 120.000 km<sup>2</sup> del cuadrante noroccidental español, uniéndose a la parte del extremo noreste portugués donde la especie también está presente. Ocupa la

mayor parte de Galicia, Castilla y León, Asturias y Cantabria, así como pequeñas áreas de Álava, Vizcaya, La Rioja y Guadalajara, encontrándose en pleno proceso de expansión hacia el sur y el este.

Se ha detectado la presencia de individuos aislados en Cataluña (puntos morados del mapa de distribución correspondiente a 2007).



*Mapas de distribución del Lobo en España publicados por la SECEM – evolución temporal: arriba, Palomo & Gisbert, 2002; abajo, Palomo et al., 2007.*

### Núcleo de Sierra Morena

A pesar de que en los últimos años ciertos colectivos han extendido, perjudicando los esfuerzos conservacionistas, la idea de que el lobo había desaparecido en Sierra Morena, existen indicios como la respuesta a aullidos simulados y la aparición de tres cadáveres de lobo (en los años 1995, 1998 y 2000), de que dicha población no se ha extinguido. Según Blanco y Cortés (2002), la mayor parte de estos lobos se encuentran en Andalucía aunque presumiblemente existan manadas criando en Ciudad Real. En palabras de los autores: *aunque la presencia de una pequeña población reproductora en Sierra Morena es segura, su situación sigue siendo crítica.*

### Núcleos de la Sierra de Gata y Sierra de San Pedro

El núcleo de la Sierra de Gata, detectado en 1988 (Blanco *et al.*, 1990(a)) como una población aislada de la población continua del sur de Zamora y norte de Salamanca, parece ser hoy día un apéndice de la población portuguesa del sur del Duero. La presencia de lobo en la zona de Gata dependerá pues de la población portuguesa, existiendo cuando ésta aumente y desapareciendo al disminuir, por lo que no podemos considerar el núcleo de Gata como una población con entidad propia (Blanco & Cortés, 2002).

En el caso de Sierra de San Pedro, a finales de los 80 Grande del Brío (1990) detectó una población residual de lobo entre Cáceres y Badajoz. Su tendencia desde entonces ha sido regresiva y, en el Atlas y Libro Rojo de los Mamíferos Terrestres de España (Palomo *et al.*, 2007) ya se la considera extinguida.

### Mitad norte peninsular

De las cerca de 300 manadas de lobos que había en España, según el censo estatal de finales de los 80, el 54% se localizaron en Castilla y León, el 34% en Galicia y el resto entre Asturias, Cantabria y La Rioja (a excepción de un 4% correspondiente a Extremadura y Sierra Morena). No debemos olvidar que en esos momentos las poblaciones no habían superado la barrera del Duero y, que su posterior expansión al sur del mismo, ha incrementado dicho porcentaje, convirtiendo a Castilla y León en la comunidad más lobera de la península.

Las mayores densidades locales se encuentran en las áreas situadas en el noroeste de Zamora (5-7 lobos/100 km<sup>2</sup>) y en una zona que incluye porciones de las provincias de León, Palencia y Burgos (3,0-4,2 lobos/100 km<sup>2</sup>). Las densidades mínimas se encuentran en las llanuras cerealistas (0,4-0,6 lobos/100 km<sup>2</sup>), donde la escasa cobertura vegetal les priva de refugios abundantes. Aún así, el lobo ocupa la práctica totalidad del territorio castellano-leones en la actualidad.

En Galicia existe cierta controversia sobre el supuesto descenso de la población de lobo que arrojan los estudios de Felipe Bárcenas. La mayor parte de los especialistas no está de acuerdo debido a la existencia de datos contradictorios y a la actual mejora en las condiciones para el lobo en dicha zona.

En Asturias el lobo ha colonizado todas las zonas de montaña y las escasas áreas despobladas, de modo que su expansión está fuertemente limitada dentro del Principado por la presión humana. Del mismo modo, en Cantabria, donde el lobo ha experimentado un aumento de densidad en los últimos 10 años, las poblaciones sufren un severo control a fin de evitar que se extiendan más allá de las áreas de montaña.

En cuanto a Castilla y León, encontramos allí el mejor testigo de la expansión del lobo, superando primero el río Duero que hace años era considerado una barrera infranqueable para las poblaciones, y recolonizando después zonas en las que la especie había desaparecido tiempo atrás.

- *Burgos:*

En esencia, el lobo se asienta en el norte de Burgos, montañoso, desde finales de los 80 y su tendencia al aumento de densidad en los últimos 10 años parece clara.

Es probable, como afirma Valverde (1971), que el lobo no haya llegado a extinguirse nunca de amplias áreas de la provincia aunque sus densidades fueron mínimas durante su persecución.

- *Soria:*

La situación del lobo en Soria es de momento desconocida pero caben pocas dudas de que la especie empezó a establecerse en la provincia a finales de los 80 o principios de los 90, tras haberse extinguido en la zona. En la última década, las poblaciones han experimentado una ligera expansión.

Existen dos núcleos en Soria, de acuerdo con García y Asensio (1995): el área de La Hinojosa, en la parte occidental de la provincia, limítrofe con Burgos; y el noroeste de Soria, con datos de presencia de lobos en Montenegro de Cameros, Urbión, Duruelo y Santa Inés entre 1987 y 1993.

Según Juan Carlos Blanco "En primavera y verano del 2000 se han comenzado a recoger datos sobre el lobo en Soria para el estudio sobre la situación de la especie en Castilla y León. Los resultados preliminares sugieren que la distribución del lobo en Soria – tanto al norte como al sur

del Duero- es mucho más amplia de lo que habíamos supuesto hasta el momento."

- *Zamora:*

El noroeste de la provincia de Zamora es y ha sido durante años uno de los principales bastiones de este carnívoro, junto con la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica. Las zonas de máxima densidad, según diversos estudios como los de Barrientos, son la Carballada y la Sierra de la Culebra. Las poblaciones de ambas zonas parecen mostrar una estabilidad entre 1988 y la actualidad.

En cuanto a la población del sur del Duero en la provincia de Zamora, el aumento de la llanura cerealista parece haber favorecido un incremento en la densidad lobera.

- *Valladolid, sur de León, sur de Palencia y Burgos:*

Según los estudios de Barrientos, el lobo comenzó a recolonizar la meseta cerealista castellana a principios de los 80 y desde entonces su incremento ha sido progresivo.

La aumento de la extensión cultivada y la despoblación de la zona han favorecido la situación de lobo, pero aún hoy la ausencia de refugios a causa de la escasa vegetación y la dificultad para obtener alimento, entre otros factores, elevan el riesgo de estos animales.

Las poblaciones de la comarca agrícola de Tierra de Campos (sur de Palencia y Valladolid), se alimentan básicamente de las carroñas de ganado doméstico que se tiran en los muladares. La legislación castellano-leonesa sobre sanidad animal, reforzada con los controles impuestos para la enfermedad de las vacas locas y la fiebre aftosa, está privando a las manadas de su principal recurso alimenticio al llevar el ganado muerto a crematorios. Esta escasez de carroña puede llevar al lobo a incrementar sus ataques al ganado vivo y, por tanto, a consolidar más enemistades de las que ya tiene.

Afortunadamente para los afectados, la Junta de Castilla y León abona a los ganaderos la franquicia de un seguro que cubre los daños provocados por el lobo, que supuso en el 2001 un desembolso de 10 millones de pesetas, correspondientes a 200 casos de ataques.

Además hay que destacar que los lobos del norte del Duero son piezas de caza en virtud de su catalogación legal como especie cinegética. En Castilla y León se abaten un número controlado de lobos, tal que no afecte al mantenimiento de las poblaciones, pero que mantengan a raya al cánido para evitar conflictos con los ganaderos. Según Blanco y Cortés " La caza y el control del lobo constituyen los aspectos más conflictivos de

su gestión. Tales actividades pueden ayudar a incrementar la tolerancia hacia la especie en muchas zonas rurales pero generan un gran rechazo en muchos habitantes urbanos". Y por si fuera poco, la caza legal no ha hecho disminuir su vertiente ilegal, el furtivismo, que sigue siendo la mayor causa de muerte de lobos, no sólo en Castilla y León, sino en toda España.

- *Lobos castellano-leoneses del sur del Duero:*

A finales de los 80 existían pocos lobos en las zonas del sur de Zamora y el norte de Salamanca, situadas al sur del Duero, y ninguno en el resto de las provincias por debajo de esta barrera fluvial.

Hoy en día el lobo se encuentra al sur del Duero en toda la provincia de Zamora, gran parte de Salamanca, Valladolid, Ávila, Segovia y Soria. En la mayoría de estas provincias el lobo se ha establecido durante la década de los 90, aumentando su densidad progresivamente. Desde 1999, la especie se ha consolidado también en Guadalajara y parece posible que ejemplares aislados hayan entrado en la sierra de Guadarrama.

- *León y norte de Palencia:*

Ambas zonas poseen lobo, probablemente en toda la extensión de su territorio, ya que las condiciones para que el carnívoro establezca sus poblaciones son más que adecuadas. Por desgracia, aún no se cuenta con datos concretos y habrá que esperar a que finalice el censo llevado a cabo para la estimación de lobos en Castilla y León, que incluye estas provincias.

Lo que sí parece claro es que las poblaciones de estas zonas no han sufrido regresión alguna en los últimos años, de modo que los datos esperados parecen positivos.

## **Conservación del lobo**

En la actualidad, la población continua del norte se enfrenta a la expansión por terrenos desfavorables, altamente humanizados y transformados. Además, la recolonización de áreas ganaderas después de varias décadas de ausencia promete conflictos. A pesar de todo esto, existen zonas favorables donde el lobo podría establecer poblaciones estables una vez atravesadas determinadas áreas conflictivas. Éstas, por el momento, están dificultando e, incluso, frenando su expansión pero, para Blanco y Cortés (2002), no existe ni un solo indicio que sugiera la regresión del lobo en el norte de España.

Esta recuperación llevó en 1996 a la UICN a sacar al lobo de la categoría "Vulnerable" para incluirlo en "Riesgo menor: dependiente de conservación". Posteriormente, con el cambio de categorizaciones que la

UICN llevó a cabo en 2004, quedó clasificado a nivel mundial como "Least Concern" (Preocupación menor) y en España como "Casi Amenazado", categorías que conserva en 2010.

Hoy día el reto que plantea la conservación del lobo no es salvar la especie sino gestionarla de manera adecuada. El lobo se ha convertido en las últimas décadas en un símbolo y su conservación es un campo en el que se mezclan un sin fin de factores sociales, económicos, ecológicos y emocionales. Necesitamos acercar las posturas encontradas en todo lo referente a esta especie, crear puentes entre los enamorados de los lobos y los que se sienten perjudicados por ellos (Blanco y Cortés, 2002).

A título anecdótico merece la pena leer un texto de José Antonio Valverde, 1959, donde describía la situación del lobo con las siguientes palabras: "*Cada año se hace más raro y su distribución se contrae (...) No es arriesgado predecir que probablemente se habrá extinguido por completo a finales de este siglo, perseguido por la estricnina, el fusil y el saqueo de sus madrigueras. A decir verdad, si hay algún animal cuya conservación parezca imposible es el lobo (...) Por tanto, es presumible que en las condiciones actuales se extinguirá pronto de Europa occidental*".

Por fortuna, Valverde se equivocó. El fin de siglo llegó y fuimos capaces de emprender otro nuevo con el lobo aún en nuestros bosques. A día de hoy, a pesar de la crítica situación de las poblaciones residuales como la de Andalucía, el estado general del lobo en la Península Ibérica es bueno y su expansión continúa sensiblemente en aumento. Pero no debemos olvidar que el lobo, un animal capaz de sobrevivir a las glaciaciones que exterminaron a los leones de nuestras latitudes, estuvo a punto de sucumbir a la acción del hombre. Quizá habría que pararse a pensar.

## BIBLIOGRAFÍA

- BÁRCENA, F. 1990. El Lobo en Galicia. *En: El Lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Editores: Blanco, J. C., Cuesta, L. & Reig, S. Colección Técnica ICONA. Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas 11-18.
- BLANCO, J. C. 1998. *Mamíferos de España (volum. I)*. Editorial Planeta. Barcelona. 457 páginas.
- BLANCO, J. C. 2002. Nuevos lobos, viejos problemas. *Biológica* 26: 20-30.
- BLANCO, J. C. & CORTÉS, Y. 2002. *Ecología, censos, percepción y evolución del Lobo en España: análisis de un conflicto*. SECEM. Málaga. 176 páginas.
- BLANCO, J. C. & CORTÉS, Y. 2003. *El Lobo Ibérico, el misterio del monte*. Edilesa. León. 48 páginas.

- BLANCO, J. C. y GONZÁLEZ, J. L. 1992. *Libro rojo de los vertebrados de España*. Colección técnica ICONA. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid. 714 páginas.
- BLANCO, J. C., CUESTA, L. & REIG, S. 1990 (a). El Lobo en España: una visión global. *En: El Lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Editores: Blanco, J. C., Cuesta, L. & Reig, S. Colección Técnica ICONA. Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas 69-93.
- BLANCO, J. C., REIG, S., CUESTA, L., BARRIENTOS, L. M., SEIJAS, J., BARRIOS, L. & GRANDE DEL BRÍO, R. 1990 (b). El Lobo en Castilla- León. *En: El Lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Editores: Blanco, J. C., Cuesta, L. & Reig, S. Colección Técnica ICONA. Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas 45-56.
- BLANCO, J. C., RODRÍGUEZ, A., CUESTA, L., REIG, S. & DEL OLMO, J. C. 1990 (c). El Lobo en Sierra Morena. *En: El Lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Editores: Blanco, J. C., Cuesta, L. & Reig, S. Colección Técnica ICONA. Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas 61-68.
- CASTELLS, A. y MAYO, M. 1993. *Guía de los mamíferos en libertad de España y Portugal*. Pirámide. Madrid. 470 páginas
- FERNÁNDEZ, A., FERNÁNDEZ, J. M. & PALOMERO, G. 1990. El Lobo en Cantabria. *En: El Lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Editores: Blanco, J. C., Cuesta, L. & Reig, S. Colección Técnica ICONA. Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas 33-44.
- GÁLLEGO, L. 1987. *Vertebrados ibéricos volm. 8: Mamíferos carnívoros*. Bilbilis. Palma de Mallorca. 69 páginas.
- GARCÍA-GAONA, J. F., GONZÁLEZ, F., HERNÁNDEZ-PALACIOS, O., NAVES, J., PALOMERO, G. & SOLANO, S. 1990. El Lobo en Asturias. *En: El Lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Editores: Blanco, J. C., Cuesta, L. & Reig, S. Colección Técnica ICONA. Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas 19-31.
- GARCÍA-PEREA, R. *et al.* 1996. *Carnívoros: evolución, ecología y conservación*. CSIC. Madrid.
- GARCÍA ROBLES, J. & SANZ GARCÍA, C. 2001. *Amigo Lobo*. Azor Panoramix y Hilargi ediciones. Bilbao. 159 páginas.
- GIL CUBILLO, J. C. 1994. *Lobos y hombres, un conflicto de supervivencia*. Edita J. C. Gil Cubillo. Madrid. 252 páginas.
- GRANDE DEL BRÍO, R. 1990. El Lobo en Extremadura. *En: El Lobo (Canis lupus) en España. Situación, problemática y apuntes sobre su ecología*. Editores: Blanco, J. C., Cuesta, L. & Reig, S. Colección Técnica ICONA. Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación. Páginas 57-60.
- IUCN 2010. *IUCN Red List of Threatened Species. Version 2010.1*. <<http://www.iucnredlist.org>>. Downloaded on 11 March 2010.

- KARDONG, K. V. 2001. Vertebrados. Anatomía comparada, función, evolución. McGraw-Hill Interamericana, Madrid. 732 pag.
- PALOMO, L. J. & GISBERT, J. (ed). 2002. *Atlas de los Mamíferos Terrestres de España*. MMA, SECEM y SECEMU. Madrid. 564 páginas.
- PALOMO, L. J., GISBERT, J. & BLANCO, J.C. (ed). 2007. *Atlas y Libro Rojo de los Mamíferos Terrestres de España*. MMA, Grupo Tragsa, SECEM y SECEMU. Madrid. 586 páginas.
- WILSON, D. E. y MITTERMEIER, R. A. (Eds.). 2009. *Handbook of the Mammals of the World* (Volumen 1). Lynx Ediciones, Madrid. 728 páginas.

**REDVET: 2010, Vol. 11 N° 06**

Ponencia presentada en las XIII Jornadas AVAFES Zaragoza "Grandes Depredadores 19-21 marzo 2010

Recibido: 26.03.10 / Revisado: 25.05.10 / Aceptado: 30.05.10 / Ref. 061014\_REDVET / Publicado: 01.06.2010



Este artículo está disponible en <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060610.html>  
concretamente en  
<http://www.veterinaria.org/revistas/redvet/n060610/061014.pdf>

REDVET® Revista Electrónica de Veterinaria está editada por Veterinaria Organización®.  
Se autoriza la difusión y reenvío siempre que enlace con Veterinaria.org® <http://www.veterinaria.org> y con REDVET®  
- <http://www.veterinaria.org/revistas/redvet>